



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

10 MAR. 2023

OFICIO MULTIPLE N° 48 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-ASGESE-ECIE

Señor(a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública

Presente. -

Asunto : Actividades de Control Institucional

Referencia : a) Oficio N°126-2023-UGEL02/OCI
b) Expediente OCI2023-INT-0024612

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de saludarlos cordialmente, y a la vez comunicarle que, en relación de los documentos de la referencia, el Órgano de Control Institucional – OCI, realizará visitas a las Instituciones Educativas focalizadas a fin de efectuar actividades de control.

Motivo por el cual se solicita brindar las facilidades de información requerida por el personal responsable del Órgano de Control Institucional – UGEL 02, en las veces que realice una actividad de control según relación adjunta en el Anexo N° 01, relación de Instituciones Educativas a efectuar la visita correspondiente por el OCI.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02



IBM/J.(e)ASGESE.
JAA/C(e)ECIE

ANEXO N° 01

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONTROL POR PARTE DE OCI

N°	CÓDIGO LOCAL	REI	NÚMERO Y NOMBRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL LOCAL EDUCATIVO	DISTRITO
1	320520	1	[340 NIÑO JESUS MARISCAL CHAPERITO]	RIMAC
2	320558	1	[0391-2 SAN JUAN DE AMANCAES]	RIMAC
3	320624	1	[NACIONAL RIMAC] [NACIONAL RIMAC]	RIMAC
4	320761	1	[3012 JESUS DIVINO MAESTRO]	RIMAC
5	320855	3	[3014 LEONCIO PRADO]	RIMAC
6	320879	3	[ESTHER CACERES SALGADO] [CEBA - ESTHER CACERES SALGADO] [CEBA - ESTHER CACERES SALGADO]	RIMAC
7	305690	4	[0314 TUPAC AMARU]	INDEPENDENCIA
8	305727	4	[0385 JOSE OLAYA]	INDEPENDENCIA
9	305732	4	[0386 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE]	INDEPENDENCIA
10	305831	4	[2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA] [2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA]	INDEPENDENCIA
11	305925	5	[3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO] [3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO] [3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO]	INDEPENDENCIA
12	305666	7	[0007 EL ERMITAÑO]	INDEPENDENCIA
13	305765	7	[0390-2 EL MILAGRO]	INDEPENDENCIA
14	305869	7	[2054 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA] [2054 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA]	INDEPENDENCIA
15	311139	17	[0023 JESUS MI BUEN AMIGO]	LOS OLIVOS
16	311224	19	[JORGE BASADRE GROHMANN] [CEBA - JORGE BASADRE GROHMANN] [CEBA - JORGE BASADRE GROHMANN]	LOS OLIVOS
17	311281	19	[LOS LIBERTADORES]	LOS OLIVOS
18	311097	20	[3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE] [3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE] [3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE] [CEBA - 3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE] [CEBA - 3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE]	LOS OLIVOS